FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Vega	Perez	Orlando Manuel

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 73194358	F ( ) M (X)	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 73194358 D.M. 14

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 25 MES 10 AÑO 1982

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOLÍVAR

MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

- Conjunto residencial El Refugio Bloque 11 apartamento 4B Alto Bosque

PAÍS COLOMBIA DEPTO BOLÍVAR

MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS

TELÉFONO 6921068 EMAIL orlando.vega@outlook.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	10	AÑO	2000
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	12	2018	
POSTGRADO	3	X		MAESTRIA EN ADMINISTRACION Y POLITICAS PUBLICAS	04	2023	
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION INDUSTRIAL	05	2012	13926-058842 BLV

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS	X				X		X		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 **EXPERIENCIA LABORAL**

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	04	*Año* 2023	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* FORTALECIMIENTO MEDIOS PUBLICOS					*DIRECCIÓN* CARRERA 1 1 1 BOGOTA						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5461500	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	09	*Mes*	03	*Año* 2021	*Día*	26	*Mes*	11	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* EVALUACION Y CERTIFICACION COMPETENCIAS					*DIRECCIÓN* - Mamonal kilometro 5						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DE CARTAGENA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3123290369	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	23	*Mes*	09	*Año* 2020	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* VICERECTORIA DE EXTENSION Y PROYECCION					*DIRECCIÓN* - Centro Histórico, Calle de la Universidad Cra. 6 #36-100						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5461500	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	16	*Mes*	03	*Año* 2020	*Día*	14	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* EVALUACION Y CERTIFICACION COMPETENCIAS					*DIRECCIÓN* - Mamonal Km 5						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL - CARTAGENA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6421316	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	03	*Año* 2019	*Día*	14	*Mes*	11	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCION TECNICA					*DIRECCIÓN* - Manga 4ta avenida calle 28 #27 -05 edificio seaport						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD TRANSCARIBE S.A.			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6600055	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	16	*Mes*	01	*Año* 2019	*Día*	30	*Mes*	10	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CONTROL DE OPERACIONES					*DIRECCIÓN* - URBANIZACION ANITA DIAGONAL 35 71 77						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL - CARTAGENA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6421316	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	10	*Año* 2018	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCION TECNICA					*DIRECCIÓN* - Manga 4ta avenida calle 28 #27 -05 edificio seaport						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD TRANSCARIBE S.A.			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6600055	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	29	*Mes*	01	*Año* 2018	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CONTROL DE OPERACIONES					*DIRECCIÓN* - URBANIZACION ANITA DIAGONAL 35 71 77						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL - CARTAGENA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6421316	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	23	*Mes*	01	*Año* 2018	*Día*	22	*Mes*	08	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCION TECNICA					*DIRECCIÓN* - Manga 4ta avenida calle 28 #27 - 05 edifico seaport						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL - CARTAGENA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6421316	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	20	*Mes*	10	*Año* 2017	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCION TECNICA					*DIRECCIÓN* - Manga 4ta avenida calle 28 #27-05 edificio seaport						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PSIG CARGA S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3003220895	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	04	*Año* 2017	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* COORDINACION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* - Almirante colon mz 7 lt 9						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIOS & INGENIERIAS DE COLOMBIA S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3012034942	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	12	*Mes*	01	*Año* 2015	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* - Centro edificio david oficina 202						

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS 6642484	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	20	*Mes:*	09	*Año:* 2021	*Día:*	30	*Mes:*	12	*Año:*	2021
AREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA	*NIVEL EDUCATIVO* PREGRADO					*DIRECCIÓN* - Centro Histórico Cra. 3 # 35-95 Calle de la Factoría					

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	6	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	6	8

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Cartagena 20/09/2024

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
73.194.358
NUMERO
VEGA PEREZ
APELLIDOS
ORLANDO MANUEL
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 25-OCT-1982
CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
06-FEB-2001 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
A-0500100-30142804-M-0073194358-20060131
04955 06031A 02 992218194

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TÍTULO DE

ADMINISTRADOR INDUSTRIAL

A

ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ

C.C. No. 73.194.358 expedida en Cartagena

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena de Indias, a 22 de mayo de 2014

EL DECANO

EL RECTOR

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

EL SECRETARIO GENERAL

019624

Registrado al Folio N° 148 del libro de Diplomas N° 38

THOMAS GREG & SONS

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Cartagena de Indias, Colombia

ACTA DE GRADO No. 04914556

En la ciudad de Cartagena a los veintidós (22) días del mes de mayo del año 2014 se llevó a cabo la Graduación Colectiva en Ceremonia Solemne por solicitud del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas a la Rectoría, quien autorizó el acto mediante Resolución No.01353 del 5 de mayo de 2014 por medio de la cual otorga de acuerdo a la Ley y los estatutos de la Universidad, el título de:----------

ADMINISTRADOR INDUSTRIAL

Al estudiante

ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ

Portador de la Cédula de Ciudadanía 73.194.358 expedida en Cartagena a quien se le tomó el juramento de rigor y se le hizo entrega del diploma que lo autoriza para el ejercicio profesional como ADMINISTRADOR INDUSTRIAL, según las disposiciones legales vigentes.

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente acta por todos los que en ella intervinieron

GERMÁN SIERRA ANAYA
Rector

RAUL QUEJADA PÉREZ
Decano

MARLY MARDINI LLAMAS
Secretaria General

26063

Scanned by CamScanner

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Orlando Manuel Vega Perez

CC No. 73.194.358

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector UVD

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL

Personería Jurídica otorgada por resolución 10345 del 1 de agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecureDoc

Folio 150 del Libro de Registro No. 009
Cartagena, 05 de abril de 2019
No. 93143

Scanned by CamScanner

IEXE UNIVERSIDAD

ESCUELA INCORPORADA CON CLAVE DE C.T. 21MSU1230A
NÚMERO DE RVOE: SEP-SES/21/114/03/1284/2015/ACT.1/2017 DE FECHA 3 DE ENERO DE 2017

ACTA DE EXENCIÓN DE EXAMEN DE GRADO DE MAESTRÍA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE PUEBLA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARTICULAR
IEXE UNIVERSIDAD
CLAVE: 21MSU1230A
PUEBLA

EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUE., SIENDO LAS **ONCE** HORAS DEL DÍA **DIECISÉIS** DE **JULIO** DEL AÑO **DOS MIL VEINTICUATRO**, REUNIDOS EN EL SALÓN DE ACTOS DE **IEXE UNIVERSIDAD**.

LOS C.C. JOSÉ LUIS SALAS VELÁZQUEZ
CARLOS ARMANDO DE LOS SANTOS GARCÍA
RITA MARINA ACEVES PÉREZ
JOSÉ OMAR HERNÁNDEZ ROJANO
LEOBARDO MIGUEL AGUILAR ROSALES

EN CALIDAD DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y ANTE EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, QUE SE DESIGNÓ PARA EL ACTO DE RECEPCIÓN DE GRADO, QUIENES PROCEDERÁN A EVALUAR LA DOCUMENTACIÓN DEL ALUMNO

ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ

QUIEN PRESENTA LA OPCIÓN DE TITULACIÓN POR:

ESCOLARIDAD POR PROMEDIO MÍNIMO GENERAL DE NUEVE PUNTO CERO (9.0)

FIRMA DEL INTERESADO

DESPUÉS DE ANALIZAR LOS REQUISITOS ANTES MENCIONADOS, **EMITEN EL DICTAMEN DE EXENTAR EL EXAMEN DE GRADO**

PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE EXENCIÓN QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LAS PERSONAS QUE EN EL ACTO INTERVINIERON.

JESÚS ZENTENO JIMÉNEZ
JEFE DE LA OFICINA DE TITULACIÓN

JOSÉ LUIS SALAS VELÁZQUEZ
PRESIDENTE

CARLOS ARMANDO DE LOS SANTOS GARCÍA
SECRETARIO

RITA MARINA ACEVES PÉREZ
VOCAL

JOSÉ OMAR HERNÁNDEZ ROJANO
VOCAL

LEOBARDO MIGUEL AGUILAR ROSALES
VOCAL

Secretaría de Educación
Dirección de Educación Superior Particular
Supervisión de Educación Superior de la Escolar 006

21FSU0006M

FRANCISCO GÓMEZ GARCÍA
REPRESENTANTE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

JUAN CARLOS JIMÉNEZ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL

MAPP-SE-1461-23
Asunto: Constancia de Término

A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E:

La que suscribe C. Norma Adriana Flores Reza, Coordinadora de Servicios Escolares de **IEXE Universidad**, hace constar que el alumno **Orlando Manuel Vega Pérez**, con matrícula **MAPP22A084**, concluyó satisfactoriamente el 100% del programa de estudios de la **Maestría en Administración y Políticas Públicas.**

El plan de estudios se encuentra avalado por la Secretaría de Educación Pública y cuenta con Registro de Validez Oficial de Estudios: **SEP-SES/21/114/03/1284/2015/ACT.1/2017.**

Se extiende la presente constancia, para los fines que el interesado convenga, a los nueve días del mes de octubre de dos mil veintitrés.

A t e n t a m e n t e

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE PUEBLA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARTICULAR
IEXE UNIVERSIDAD
CLAVE: 21MSU1230A
PUEBLA

Mtra. Norma Adriana Flores Reza
Coordinadora de Servicios Escolares

La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio "Christa Mc. Auliffe

Cartagena de Indias

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación y Cultura Distrital

según Resolución No. 0174 del 29 de diciembre de 2000,

Confiere a

Orlando Manuel Vega Pérez

Identificado(a) con T.I. No. 811025-30280 Expedida en Cartagena

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Colegio.

Rector, Secretario,

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación

(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 001 Folio No. 025 Diploma No. 94

Dado en Cartagena de Indias, a DOS de DICIEMBRE del año 2000

AZUERO EDITORES

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°007185 de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 549966 - 12

HACE CONSTAR QUE:

ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ

Con Documento de Identidad No 73194358

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

MEDELLIN - 01 DE ABRIL DE 2017 AL 05 DE MAYO DE 2017

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020170505

POLITECNICO SUPERIOR de Colombia
NIT. 900.914.208-2

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 170505A-195462

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo asistentevirtual@politecnicosuperior.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ

Con Documento de Identidad No 73194358

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN DOCENCIA VIRTUAL

MEDELLIN - 13 DE MAYO DE 2017 AL 16 DE JUNIO DE 2017
Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020170616

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 170616A-168458

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA
educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ

Con Documento de Identidad No 73194358

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN CONTRATACIÓN ESTATAL

MEDELLIN - 18 DE MARZO DE 2017 AL 21 DE ABRIL DE 2017
Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020170421

www.politecnicodecolombia.edu.co

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 170421A-208652

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

UNIVERSIDAD LIBRE

Fundada en 1923

Al servicio de las personas y las naciones

POSTGRADOS DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

CERTIFICA QUE:

ORLANDO VEGA PÉREZ

C.C 73.194.358

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO:

GESTIÓN PÚBLICA CON ÉNFASIS EN DESARROLLO LOCAL

INTENSIDAD HORARIA:
128 Horas

Para constancia se firma en Cartagena de Indias a los Veinte un días (21) días del mes de Agosto del año 2015

Blanca Cardona Rivadeneira
Coordinadora del área de Gobernabilidad
Democratica del PNUD

Beatríz Tovar Carrasquilla
Presidenta Delegada - Rectora
Universidad Libre, sede Cartagena

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
Facultad de Ciencias Económicas
Programa de Administración de Empresas

Certifica que:

ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ

C.C. 73194358 de C/gena

ASISTIÓ AL DIPLOMADO

SISTEMAS INTEGRADOS DE CALIDAD

Realizado del 1 de marzo al 20 de agosto de 2011, con una intensidad de 120 horas

En la ciudad de Cartagena de indias, a los 27 dias del mes de agosto de 2011

RAÚL QUEJADA PÉREZ
Decano Facultad de Ciencias Economicas

ENRIQUE OCHOA DE ARCO
Profesor

PAULO SEXTO OYOLA QUINTERO
Director del Programa de Administración de Empresas

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ

C.C 73.194.358

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del
Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 02 de septiembre 2024

Henry Humberto Villamarín Serrano
Director de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 765806482000


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno

El Departamento Nacional de Planeación,
el Instituto Global para el Crecimiento Verde
y la Embajada Británica en Colombia constan que:

Orlando Manuel Vega Perez

Ha completado exitosamente el curso de Crecimiento verde,
compuesto por 9 módulos con aproximadamente 8 horas de estudio.

Constancia Número: Edu631684604

Diciembre 08 de 2021

https://certificado.zalvadora.com/validacion/Edu631684604_ees.pdf

Santiago Aparicio
Director de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Carolina Jaramillo
Representante GGGI Colombia

Colin Martin-Reynolds
Embajador del Reino Unido en Colombia

El futuro es de todos
DNP Departamento Nacional de Planeación

GGGI

COLOMBIA UK PACT

zalvadora

IEXE UNIVERSIDAD

Otorga la presente constancia a:

Orlando Manuel Vega Perez

Por haber concluido y acreditado el curso de:

Equipos de trabajo de alto desempeño

con una duración de 20 horas en línea.

Puebla, Pue., a 08 de mayo del 2023

Gerardo Arturo García Giles
Vicerrector Académico IEXE Universidad

SEMINARIO VIRTUAL No 10 . COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

"UN MODELO EXITOSO DE GESTIÓN"

Certifica que:

Orlando Manuel Vega Pérez

Ha participado y aprobado el seminario virtual de Cooperación Internacional, un modelo exitoso de gestión, dictado por la academia DC LEADERSHIP® en cabeza de Daniel Corradine conferencista, coach y miembro certificado de JOHN MAXWELL LEADERSHIP®; te certifica como experto/(a) en *"GESTIÓN DE RECURSOS"* con una intensidad horaria de 20 horas.

Inicio el 06 de Noviembre hasta 17 de Noviembre de 2023.

DANIEL CORRADINE MARTINEZ
Director Ejecutivo Academia **DC LEADERSHIP®.**

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 73194358

Cursó y aprobó la acción de Formación

GESTION DE PROYECTOS COMUNITARIOS

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Cartagena. a los catorce (14) dias del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

YENY LINEY ROMERO OCHOA
Subdirectora
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL BOLÍVAR

74981321 - 14/05/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9304002305735CC73194358C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 73194358

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA LA CONSTRUCCION DE CONTENIDO DIGITAL

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Barranquilla. a los doce (12) dias del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

ELIZABETH TUBERQUIA VANEGAS
SUBDIRECTOR DE CENTRO GRADO 02
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL ATLÁNTICO

78415043 - 12/10/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9302002406153CC73194358C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 73194358

Cursó y aprobó la acción de Formación

INDUCCIÓN A PROCESOS PEDAGÓGICOS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Puerto inírida a los Veintidos (22) días del mes de Mayo de Dos Mil Doce (2012)

BILIALDO TELLO TOSCANO
SUBDIRECTOR CENTRO AMBIENTAL Y ECOTURÍSTICO DEL NORORIENTE AMAZÓNICO
REGIONAL GUAINIA

SGCV20124199722

SGCV20124199722 22/05/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 73194358

Cursó y aprobó la acción de Formación

EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL AREA TECNICA DE SU DOMINIO

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Guadalajara De Buga. a los diecinueve (19) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



CESAR AUGUSTO VICTORIA CARDONA
Subdirector
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA
REGIONAL VALLE

70307736 - 19/10/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9124002188172CC73194358C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 73.194.358

Cursó y aprobó la acción de Formación

MERCADEO Y VENTAS

con una duración de 70 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS
SUBDIRECTOR
CENTRO INTERNACIONAL NÁUTICO, FLUVIAL Y PORTUARIO
REGIONAL BOLÍVAR

43964592 - 29/11/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9105001421943CC73194358C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 73.194.358

Cursó y aprobó la acción de Formación

ATENCION Y SERVICIO AL CLIENTE.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los catorce (14) días del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS
SUBDIRECTOR
CENTRO INTERNACIONAL NÁUTICO, FLUVIAL Y PORTUARIO
REGIONAL BOLÍVAR

47320794 - 14/12/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9105001522382CC73194358C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 73194358

Cursó y aprobó la acción de Formación

ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO

Con una duración de 20 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Garzon a los Treintaiún (31) días del mes de Mayo de Dos Mil Doce (2012)

MARTHA LUCIA MOTTA CASTRO
SUBDIRECTOR CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA
REGIONAL HUILA

SGCV20124250009

SGCV20124250009 31/05/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 73.194.358

Cursó y aprobó la acción de Formación

SEGURIDAD INDUSTRIAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los veintiun (21) días del mes de septiembre de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
NAYIB XAVIER MORELO MOGOLLON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

NAYIB XAVIER MORELO MOGOLLON
SUBDIRECTOR
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL BOLÍVAR

2478677 - 2010/09/21
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930400115807CC73194358C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 73.194.358

Cursó y aprobó la acción de Formación

SALUD OCUPACIONAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los nueve (9) días del mes de septiembre de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
NAYIB XAVIER MORELO MOGOLLON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

NAYIB XAVIER MORELO MOGOLLON
SUBDIRECTOR
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL BOLÍVAR

2478983 - 2010/09/09
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930400108398CC73194358C.

II SEMINARIO

de Administracion Industrial

La Facultad De Ciencias Economicas
Y El Programa de Administracion Industrial de la

Universidad De Cartagena

Certifican que

ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ

Con Documento de Identidad numero: CC 73 194 358 de Cartagena

Asistió en calidad de participante
al II Seminario de Logística ,Tecnología e Innovación
con aplicación en el campo de la economía actual
Realizado en Cartagena del 16 al 17 de Abril de 2009

DR. RAUL QUEJADA PEREZ
Decano

ING. JUAN CARLOS VERGARA SCHMALBACH
Dir. Programa Admon Industrial

LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Y EL PROGRAMA DE ADMINISTRACION INDUSTRIAL
DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Certifican que:

ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ

Con documento de identidad número 73.194.358 de Cartagena

Asistió al seminario de Administración Industrial
"Responsabilidad Social Empresarial y Medio Ambiente"

En testimonio de lo anterior se firma en Cartagena de Indias a los 24 días del mes de Septiembre de 2010

DR. RAUL QUEJADA PEREZ
DECANO

JOSÉ MORELOS GÓMEZ
DIR. PROG. ADMON INDUSTRIAL

Universidad de Cartagena

Facultad de Ciencias Económicas

Programa de Administración Industrial

Certifican Que

ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ

C.C. 73194358 de Cartagena

Participo en Calidad de Asistente

En el IV Seminario de Administración Industrial: "La Seguridad Industrial y la Salud Ocupacional como Herramientas de Competitividad"

20 y 21 de Mayo de 2010

Decano

Director de Programa



Federación de Acción Comunal del Distrito de Cartagena de indias

La Federación de Acción Comunal del Distrito de Cartagena de Indias y la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

CERTIFICAN QUE:

ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ

Documento de identidad Nº 73194358

Asistió y aprobó el taller

FORMADOR DE FORMADORES

Avalado por el Ministerio del Interior y desarrollado en el Distrito de Cartagena de Indias, con una intensidad de 24 horas

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Cartagena de Indias D. T. y C., a los doce (12) días del mes de diciembre de 2011.

Secretaria de Participación y Desarrollo Social del Distrito de Cartagena de Indias

Presidente Federación de Acción Comunal del Distrito de Cartagena de Indias

Formador(a) asignado(a) para el desarrollo del taller

Libertad y Orden
Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia

Confederación Nacional De Acción Comunal

Sociedad Aeroportuaria de la Costa S.A.
Administrador del Aeropuerto Internacional Rafael Núnez Cartagena de Indias

Comunidad en Desarrollo

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de Inscripción Profesional Afín No.

13926-058842 BLV

Fecha de Expedición: **12/10/2017**

Nombre:
ORLANDO MANUEL
VEGA PEREZ

Identificación:
C.C. 73194358

Profesión:
ADMINISTRADOR INDUSTRIAL

Institución:
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA



Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE GESTIÓN CONTRACTUAL DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

HACE CONSTAR:

Con base en la información que reposa en el sistema de gestión documental de la entidad, base de datos y en la plataforma SECOP II se encontró que: **ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.194.358, suscribió con el **FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES,** Unidad Administrativa Especial del orden nacional, adscrita al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, identificado con NIT 800.131.648-6, el siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 676 DE 2023

OBJETO: Prestar servicios profesionales al Grupo de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos en el seguimiento a la ejecución de las convocatorias audiovisuales, revisión de documentos, trámites de desembolsos y creación de bases de datos de los planes, programas y proyectos a cargo del Viceministerio de Conectividad.

Fecha de Suscripción:	05 de abril de 2023
Fecha de Iniciación:	10 de abril de 2023
Plazo de Ejecución:	Seis (6) meses
Valor del Contrato:	$ 30.000.000
OTROSÍ No, 1	31 de agosto de 2022
Valor de la Adición:	$ 13.500.000
Prórroga:	Hasta el 31 de diciembre de 2022
Valor total del Contrato:	$ 43.500.000

Obligaciones específicas del contratista:

1. Apoyar el trámite de la valoración técnica y revisión de documentos presentadas por los participantes de las convocatorias audiovisuales.
2. Consolidar las bases de datos de los avances y la gestión realizada durante la ejecución de las convocatorias audiovisuales a cago del Viceministerio de Conectividad.
3. Realizar seguimiento a los indicadores de planeación, de estados financieros y técnicos de los proyectos a cargo del Grupo Interno de Trabajo de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos
4. Acompañar la ejecución de los proyectos relacionados con el desarrollo y promoción de los contenidos convergentes que contribuyan al fortalecimiento de la televisión pública.
5. Realizar el seguimiento a los reportes, informes y demás documentos de control de la asignación de recursos, así como de los actos administrativos de los cuales sea responsable de verificación el Grupo Interno de Trabajo de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos.
6. Las demás establecidas por la supervisión del contrato relacionadas con el objeto contractual.

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Edificio Murillo Toro, Carrera 8 entre calles 12A y 12B
Código Postal: 111711 . Bogotá, Colombia
T: +57 (1) 3443460 Fax: 57 (1) 344 2248
www.mintic.gov.co
Pública

Los servicios prestados no generarán ningún vínculo o relación laboral con el Ministerio y/o Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Cualquier información adicional puede ser solicitada al siguiente número telefónico: 344 3460. Ext: 4132.

La presente se expide en Bogotá D.C., al primer (01) día del mes de diciembre de 2023, a solicitud del interesado

(Firmado digitalmente)
RICARDO PEREZ LATORRE
Subdirector de Gestión Contractual

Elaboró: Diana Arias Betancur
Revisó: Harold Arturo Rojas Camacho

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ 676-2023

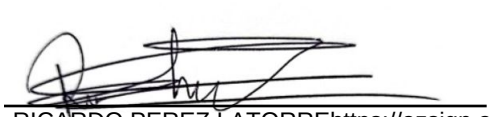
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231201-123751-aa9252-55726936 Creación: 2023-12-01 12:37:51

Estado: Finalizado Finalización: 2023-12-01 15:12:35

Escanee el código para verificación

Firma: Subdirector de Gestión Contractual



RICARDO PEREZ LATORREhttps://azsign.analitica.com.co//Gestion/DescargarDocu
80087121
rperezl@mintic.gov.co
SUBDIRECTOR DE GESTIÓN CONTRACTUAL
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Revisión: HAROLD ARTURO ROJAS CAMACHO



HAROLD ARTURO ROJAS CAMACHO
1014223004
hrojas@mintic.gov.co
CONTRATISTA
MINTIC SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL

Elaboración: DIANA ARIAS



Diana Arias
1023903163
darias@mintic.gov.co
Técnico Administrativo

REPORTE DE TRAZABILIDAD

ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ 676-2023

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231201-123751-aa9252-55726936 Creación: 2023-12-01 12:37:51

Estado: Finalizado Finalización: 2023-12-01 15:12:35

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Diana Arias darias@mintic.gov.co Técnico Administrativo	Aprobado	Env.: 2023-12-01 12:37:52 Lec.: 2023-12-01 12:41:14 Res.: 2023-12-01 12:41:19 IP Res.: 190.71.137.3
Revisión	HAROLD ARTURO ROJAS CAMACHO hrojas@mintic.gov.co CONTRATISTA MINTIC SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTU	Aprobado	Env.: 2023-12-01 12:41:19 Lec.: 2023-12-01 14:58:05 Res.: 2023-12-01 14:58:10 IP Res.: 190.71.137.3
Firma	RICARDO PEREZ LATORREhttps://azsign.a rperezl@mintic.gov.co SUBDIRECTOR DE GESTIÓN CONTRACTUAL Ministerio de Tecnologías de la Informac	Aprobado	Env.: 2023-12-01 14:58:10 Lec.: 2023-12-01 15:12:31 Res.: 2023-12-01 15:12:35 IP Res.: 190.71.137.3

LA SUSCRITA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA CON NIT: 890.480.054-5

CERTIFICA:

Que el señor **ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ,** identificado con cedula de ciudadanía No. 73194358, estuvo vinculado en la Institución como Profesor Medio Tiempo Ocasional, con asignación administrativa Facultad Administración y Turismo, del 20 de septiembre del 2021 a 30 de diciembre de 2021, según Resolución No. 553 del 15 de septiembre de 2021.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Cartagena de Indias D.T. y C., a los veintitrés (23) días del mes de marzo del 2023.



VIRGINIA ELISA ACEVEDO ECHAVEZ
Directora de Talento Humano

Certificación No.097

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO INTERNACIONAL NAUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 73.194.358 de Cartagena (Bolívar), celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato:	**CO1.PCCNTR.2323720** de marzo 04 de 2021.
Objeto:	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como Evaluador en los proyectos de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del Centro Internacional Náutico Fluvial y Portuario.
Plazo de ejecución:	Del 09 de marzo de 2021 al 26 de noviembre de 2021
Fecha de Inicio de Ejecución:	09 de marzo de 2021.
Fecha de terminación del contrato:	26 de noviembre de 2021.
Término de Ejecución:	Doscientos sesenta y cinco (265) días.
Adición:	Dos (02) meses y veintiún (21) días.
Obligaciones específicas:	El contratista deberá tener en cuenta las siguientes obligaciones, para el desarrollo del objeto del contrato. Prestar servicios de carácter temporal para la Evaluación de Competencias Laborales, para la especialidad en el área de Gestión Administrativa en

en el marco del proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales. - Normas: 210601020-260101054-260101008. Presentar informes mensuales al supervisor del contrato. Por lo anterior la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato.

Valor:

El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de VEINTI TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTI TRES MIL CIENTO TREINTA PESOS M/CTE ($23.423.130,00). Se adicionó al valor del contrato la suma de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($7.807.710,00), Una segunda adición al valor del contrato por la suma de DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($2.732.699,00), quedando un valor total del contrato por la suma de TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($33.963.539,00).

Se expide a solicitud del interesado (a), a los veintisiete (27) días, del mes de marzo de 2023.

Firmado digitalmente por BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS
Fecha: 2023.03.27 16:27:04 -05'00'

BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS
Subdirectora de Centro
Centro Internacional Náutico, Fluvial y Portuario
Regional Bolívar

Proyectó: Glenis Z.
Cargo: Contratista

Revisó: Astrid R.
Cargo: Coordinadora - Grupo Administrativo
Radicado No.7-2023-068979 - N.I.S.No.2023-01-103236

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificación No.096

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO INTERNACIONAL NAUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 73.194.358 de Cartagena (Bolívar), celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato:	**CO1.PCCNTR.1443781** de marzo 12 de 2020.
Objeto:	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como Evaluador en los proyectos de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del Centro Internacional Náutico Fluvial y Portuario.
Plazo de ejecución:	Del 16 de marzo de 2020 al 14 de diciembre de 2020.
Fecha de Inicio de Ejecución:	16 de marzo de 2020.
Fecha de terminación del contrato:	14 de diciembre de 2020.
Término de Ejecución:	Dos ciento setenta (270) días.
Adición:	Noventa (90) días.
Obligaciones específicas:	El contratista deberá tener en cuanta las siguientes obligaciones, para el desarrollo del objeto del contrato. Prestar servicios de carácter temporal para la Evaluación de Competencias Laborales, para la especialidad en el área de Gestión Administrativa en

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

las normas 210601020,260101054 y 260101008, en el marco del proceso de evaluación y certificación por competencias. Por lo anterior la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato.

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de VEINTI DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($22.740.900,00). Se adicionó al valor del contrato la suma de ONCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($11.370.450,00), quedando un valor total del contrato por la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO ONCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($34.111.350,00).

Se expide a solicitud del interesado (a), a los veintisiete (27) días, del mes de marzo de 2023.

Firmado digitalmente por BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS
Fecha: 2023.03.27 16:26:28 -05'00'

BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS
Subdirectora de Centro
Centro Internacional Náutico, Fluvial y Portuario
Regional Bolívar

Proyectó: Glenis Z.
Cargo: Contratista

Revisó: Astrid R.
Cargo: Coordinadora - Grupo Administrativo
Radicado No.7-2023-068979 - N.I.S.No.2023-01-103236

Certificado No. 086-DC-CL-2023

FORMATO DE CERTIFICADO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES LA DIVISIÓN DE

CONTRATOS CERTIFICA QUE:

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, *identificada con el N.I.T. 890.480.123-5, celebró un (1) contratos de prestación de servicios profesionales con* ***ORLANDO MANUEL VEGA PÉREZ,*** *identificado con la cédula de ciudadanía número* ***73.194.358*** *expedida en Cartagena, así:*

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	***UC-SGR-BPIN 2018000100102-13-2021. (vex)***	***Año: 2021***
Objeto: EL CONTRATISTA se obliga para con EL CONTRATANTE a la prestación personal e independiente, de los servicios profesionales como Administrador Industrial, Especialista en Gerencia de Proyectos para asumir la Coordinación Administrativa del Proyecto, denominado "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CTEI MEDIANTE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, y atender los procesos de gestión y ejecución en la zona de ejecución asignada		
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: *El CONTRATISTA se obliga a satisfacer todas las obligaciones que surjan de la naturaleza misma del contrato. Además, se obliga a: 1) Cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y gestionar aquellas actividades necesarias para el desarrollo de las obligaciones contraídas en las zonas de intervención del proyecto, de acuerdo con el cronograma de actividades concertado entre los distintos actores intervinientes, de conformidad con los distintos procesos y etapas de ejecución. 2) Rendir informe mensual de las actividades que se realicen en las zonas de ejecución del proyecto. 3) Informar a la Gerente del Proyecto las irregularidades que evidencie en la ejecución del proyecto. 4) Presentar informe mensual de las actividades desarrolladas, sustentado con actas y medios de verificación- fotografía-video etc.* *5) apoyar en los procesos de administración de los recursos del proyecto. 6) Gestionar de acuerdo a las instrucciones del supervisor el desarrollo de las actividades del recurso humano contratado, del equipo administrativo y velar por el funcionamiento y cumplimento de las actividades administrativas. 7) Plantear y estructurar procesos y procedimientos para la ejecución del proyecto, acorde con el funcionamiento de la entidad ejecutora y con los objetivos de cumplimiento. 8) Estar afiliado al Sistema de Seguridad Social y al Sistema de Riesgos Profesionales. 9). Asumir el pago de los impuestos nacionales, departamentales y distritales que surjan con ocasión del presente contrato y el pago de las cuentas que se causen con ocasión deél*		
Término de ejecución del Contrato:Dieciocho (18) meses.	***Valor Total del Contrato: CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($134.154.792.OO)***	
Fecha de Contrato: 13/01/2021	***Fecha de inicio de ejecución: 28/01/2021***	
Fecha de terminación: 27/07/2022		

El contrato antes mencionado suscrito entre ***LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA y ORLANDO MANUEL VEGA PÉREZ,*** *cumplió con los plazos de ejecución y los términos obligacionales, conforme dan cuenta los documentos que reposan en la carpeta contractual respectiva.*

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Cartagena de Indias, D.T y C., a los diecisiete (17) días del mes de marzo de 2023.

RD0479-2023

Krystie Margarita Herrera Bossio

Jefe de la División de Contratos

Código de verificación 42d83106f46ad08041b140207160904015a43b37 usted podrá consultar en el siguiente enlace la veracidad de la firma del documento https://serviciosdigitales.sistemasudec.com/index.php/secretaria-general/verificar-firma https://

Certificado No. 085-DC-CL-2023

FORMATO DE CERTIFICADO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

LA DIVISIÓN DE CONTRATOS CERTIFICA QUE:

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, *identificada con el N.I.T. 890.480.123-5, celebró un (1) contratos de prestación de servicios profesionales con* ***ORLANDO MANUEL VEGA PÉREZ,*** *identificado con la cédula de ciudadanía número* ***73.194.358*** *expedida en Cartagena, así:*

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	***261-2020***	***Año: 2020***
Objeto: EL CONTRATISTA se obliga para con EL CONTRATANTE a la prestación personal e independiente, de los servicios profesionales como Coordinador Administrativo del Proyecto denominado " FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CTEI MEDIANTE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR" , para atender los diferentes procesos que se le asignen en las diferentes zonas de ejecución del proyecto.		
Obligaciones específicas: EL CONTRATISTA se obliga a satisfacer todas las obligaciones que surjan por la naturaleza misma de la orden de prestación de servicios. Además, se obliga a: 1) Cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen en la zona de atención del proyecto correspondiente, de acuerdo con la naturaleza del servicio. 2) Rendir informe, de acuerdo a las actividades que se realicen en la zona directamente asignada. 3) Informar a la Universidad las anomalías que evidencie en el desarrollo del proyecto. 4) Presentar informe mensual de las actividades desarrolladas, sustentado con actas y medios de verificación- fotografía-videos. 5) Realizar administración de los recursos del proyecto, teniendo en cuenta su gestión para el apoyo de las actividades técnicas que se realizan en el mismo. 6) Gestión de recurso humano del equipo administrativo, velar por el funcionamiento y cumplimento de las actividades administrativas. 7) Plantear y estructurar procesos y procedimientos administrativos, que estén acorde con el funcionamiento de la entidad ejecutora. 8) Estar afiliado al Sistema de Seguridad Social y al Sistema de Riesgos Profesionales.		
Término de ejecución del Contrato: tres (3) meses.	***Valor Total del Contrato:*** **VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($22.359.132.OO)**	
Fecha de Contrato: 23/09/2020	***Fecha de inicio de ejecución: 23/09/2020***	
Fecha de terminación: 22/12/2020		

El contrato antes mencionado suscrito entre ***LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA y ORLANDO MANUEL VEGA PÉREZ,*** *cumplió con los plazos de ejecución y los términos obligacionales, conforme dan cuenta los documentos que reposan en la carpeta contractual respectiva.*

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Cartagena de Indias, D. T y C., a los ocho (15) días del mes de marzo de 2023.

RD0478-2023

Krystie Margarita Herrera Bossio

Jefe de la División de Contratos

Código de verificación 6caa52545f1f2600b54dfe3abcb258e9797767f7 *usted podrá consultar en el siguiente enlace la veracidad de la firma del documento https://serviciosdigitales.sistemasudec.com/index.php/secretaria-general/verificar-firma https://*

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL - EPA CARTAGENA

HACE CONSTAR QUE:

El señor **ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ** identificado con Cédula de Ciudadanía No.73.194.358 de Cartagena, suscribió y ejecuto con el ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA, los siguientes contratos de prestación de servicios.

Objeto del Contrato: Prestación de Servicios Profesionales al Establecimiento Público Ambiental EPA-Cartagena, poro desarrollar actividades en la Subdirección Técnica de Desarrollo Sostenible, en lo referente o las actividades relacionadas con los bases de dolos RESPEL

CONTRATO No.	FECHA	ESTADO
354	20 de Octubre hasta el 29 de Diciembre de 2017	Ejecutado
072	23 de Enero hasta el 22 de Agosto de 2018	Ejecutado

Obligaciones Específicas:

- Apoyar las actividades relacionados con los bases de datos de lo empresas generados de residuos Peligrosos (RESPEL) localizadas en el Perímetro Urbano del Distrito de Cartagena.
- Apoyar o lo Subdirección Técnico de Desarrollo Sostenible, en lo consolidación de informes relacionados con las empresas generadoras de residuos peligrosos (RESPEL).

Objeto del Contrato: Prestación de Servicios Profesionales en la Subdirección Técnica de Desarrollo Sostenible del Establecimiento Público Ambiental de Cartagena.

CONTRATO No.	FECHA	ESTADO
334	01 de Octubre hasta el 30 de Diciembre de 2018	Ejecutado

Obligaciones Específicas:

- Apoyar las actividades relacionadas con las bases de datos de las empresas generados de residuos peligrosos (RESPEL) Localizados en el Perímetro Urbano del Distrito de Cartagena.
- Apoyar a la Subdirección técnica de desarrollo sostenible, en la consolidación de informes relacionados con las empresas generadoras de residuos peligrosos,

Objeto del Contrato: Prestación de Servicios Profesionales para Desarrollar Actividades en el Marco del Proyecto Operación y Mantenimiento de Bocana y Dársena.

CONTRATO No.	FECHA	ESTADO
188	15 de Marzo hasta el 14 de Noviembre de 2019	Ejecutado

Obligaciones Específicas:

- Apoyar en el cumplimiento de las actividades de mantenimiento y normal funcionamiento de los equipos e instalaciones y del cumplimiento de las funciones de todo el personal administrativo, técnico y de apoyo operativo.

- Apoyar la Coordinación Interinstitucional, conducentes a asegurar el correcto funcionamiento de la Bocana y estimular la utilización de la Bocana como tema de estudio y tesis en universidades y realizar charlas y/o presentaciones de divulgación.

El Establecimiento Publico Ambiental no adquirió vínculo laboral con el contratista, por lo tanto, no asumirá ninguna obligación de carácter laboral, asistencial, prestaciones o indemnizatoria.

Se expide la presente constancia en la ciudad de Cartagena, a solicitud del interesado a los 26 días del mes de enero de 2023.

Atentamente,

YOVANNI ORTIZ RAMOS
Subdirector Administrativo y Financiero.
Tel. 6421316

Proyecto: RESC

TRANSCARIBE S.A
NIT. 806.014.488-5

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA

CERTIFICA QUE

De conformidad con la información evidenciada y constatada de los expedientes físicos que reposan en la entidad y en SECOP, se pudo constatar que el señor **ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ** identificado con la cedula de ciudadanía No. **73.194.358** celebro con Transcaribe S.A, los contratos de prestación de servicios que a continuación se relacionan.

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN NO. 112 DEL 26 DE ENERO DE 2018.

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, de una (01) persona natural, que haya cursado y aprobado materias de las siguientes profesiones: administración de empresas, economía, contaduría pública, o ingeniería industrial, electrónica, civil, o de transporte y vías, para que apoye a la dirección de operaciones en la coordinación de acciones en la operación, tales como variaciones al programa de servicios y aplicación de contingencias.

OBLIGACIONES:

- Apoyar a la Dirección de Operaciones en el desarrollo de acciones que contribuyan en la generación de la programación de la operación de los servicios del SITM, mediante el registro de novedades del comportamiento de la operación, según aspectos observados en el desarrollo de la misma vs la necesidad de transporte de los usuarios del SITM.
- Realizar actividades de monitoreo de cumplimiento de los objetivos de la planeación del SITM, mediante el uso de las metodologías establecidas, así como de las herramientas informáticas proporcionadas por los entes relacionados al SITM.
- Apoyar a la Dirección de Operaciones, en la coordinación desde el Centro de Control con el fin de enlazar las actividades de supervisión, inspección y despacho, puntos de atención, portales, rutas Troncales y alimentadoras del SITM, con el fin de efectuar los ajustes requeridos al proceso de prestación de servicios.
- Apoyar a la Dirección de Operaciones, en la asignación del personal según el cargo en estaciones, puntos de atención, portales, rutas troncales y alimentadores del SITM con su respectiva programación de turnos de operación, con el fin de garantizar la normal prestación del servicio de transporte masivo.
- Asistir a las reuniones, diligencias o eventos que le sean indicados, acatando las directrices e instrucciones impartidas para tal fin.
- Asistir a reuniones periódicas realizadas con el personal de campo, con el propósito de revisar el comportamiento de la operación y entregar la información a las áreas encargadas para la realización de ajustes que haya lugar.
- Apoyar a la Dirección de Operaciones, en la toma de decisiones asertivas que contribuyan al correcto funcionamiento de la operación en los casos que se requieran.

- Apoyar los procesos de conciliación del recaudo de la tarifa a través del software de recaudo y de los mecanismos disponibles del SITM, como torniquetes o equipos y software de la sala del Centro de Control.
- Apoyar los procesos de liquidación de kilómetros de los concesionarios de transporte, basado en la aplicación de control de flota, las planillas de campo, las novedades de operación del SGN y cualquier otro medio que Transcaribe disponga para tal fin.
- Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

FECHA DE INICIO: 29 de enero de 2018
VALOR DEL CONTRATO INICIAL: Veinte Millones De Pesos M/Cte. ($20.000.000) Iva Incluido.
VALOR ADICIONADO OTROSI No. 1: Siete Millones Seiscientos Sesenta Y Seis Mil Seiscientos Sesenta Y Siete Pesos M/Cte. ($7.666.667) Iva Incluido.
PLAZO DEL CONTRATO INICIAL: Ocho (8) meses
PLAZO ADICIONADO OTRO SI No. 1: Tres (3) meses y Dos (2) días.
FECHA DE TERMINACION: 30 de diciembre de 2018

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO. 044 DEL 15 DE ENERO DE 2019.

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar la prestación de servicios y de apoyo a la gestión, de una (01) persona natural, con conocimientos en administración de empresas, economía, contaduría pública, o ingeniería industrial, electrónica, civil, o de transporte y vías, para que apoye a la dirección de operaciones en la coordinación de acciones en la operación, tales como variaciones al programa de servicios y aplicación de contingencias.

OBLIGACIONES:

- Apoyar a la dirección de operaciones en el desarrollo de acciones que contribuyen en la generación de la programación de la operación de los servicios del SITM, mediante el registro de novedades del comportamiento de la operación, según aspectos observados en el desarrollo de esta vs la necesidad de transporte de los usuarios del SITM.
- Realizar actividades de monitoreo de cumplimiento de los objetivos de la planeación del SITM, así como la identificación de aquellas novedades que estén relacionadas con la evaluación de los niveles de servicios, mediante el uso de las metodologías establecidas, así como de las herramientas informáticas proporcionadas por los entes relacionados en el SITM.
- Apoyar a la dirección de operaciones, en la coordinación desde el centro de control con el fin de enlazar las actividades de supervisión, inspección y despacho, puntos de atención, portales, rutas troncales y alimentadoras del SITM, con el fin de efectuar los ajustes requeridos al proceso de prestación de servicios.
- Apoyar a la dirección de operaciones, en la asignación del personal según el cargo en estaciones, puntos de atención, portales, rutas troncales y alimentadores del SITM, con su respetiva programación de turnos de operación, con el fin de garantizar la normal prestación del servicio de transporte masivo.
- Asistir a las reuniones, diligencias o eventos que le sean indicados, acatando las directrices e instrucciones impartidas para tal fin.
- Asistir a las reuniones periódicas realizadas con el personal de campo, con el propósito de revisar el comportamiento de la operación y entregar la información a las áreas encargadas para la realización de ajustes que haya lugar.

- Apoyar a la dirección de operaciones, en el seguimiento al comportamiento de cada una de las rutas realizando acciones de regulación necesarias para preservar la correcta operatividad del sistema.
- Apoyar los procesos de conciliación del recaudo de la tarifa a través del software del recaudo y de los mecanismos disponibles del SITM, como torniquetes o equipos y software de la sala del centro de control.
- Apoyar en la elaboración, impresión, y revisión de las planillas de despacho de cada una de las rutas, verificando los datos a diligenciar por el personal encargado, con miras a garantizar el debido control de la flota de operación.
- Apoyar a la dirección de operaciones en la elaboración y seguimiento de los turnos diseñados para el personal en campo encargado de las diferentes actividades relacionadas con la operación del problema.
- Llevar a cabo el debido control de las bitácoras de novedades a cargo del centro de control de la entidad.
- Establecer enlace con la policía nacional, DATT y CRUED para la atención de novedades que se presenten en la operación del sistema.
- Apoyar en el diseño y establecimientos de los desvíos operacionales de cada una de las rutas cuando así lo demande la operación del sistema.
- Realizar el patronamiento de las diferentes rutas del sistema.
- Apoyar los procesos de liquidación de kilómetros de los concesionarios de transporte, basado en la aplicación de control de flota, las planillas de campo, las novedades de la operación del SGN y cualquier otro medio que transcaribe disponga para tal fin.
- Los demás que le sean asignadas por el supervisor.

FECHA DE INICIO: 16 de enero de 2019
VALOR DEL CONTRATO INICIAL: Dieciocho Millones Trescientos Setenta Y Cinco Mil Pesos M/Cte. ($18.375.000) Iva Incluido.
VALOR ADICIONADO OTROSI No. 1: Seis Millones Quinientos Sesenta Y Dos Mil Quinientos Pesos M/Cte. ($6.562.500) Iva Incluido.
PLAZO DEL CONTRATO INICIAL: Siete (7) meses
PLAZO ADICIONADO OTRO SI No. 1: Dos (2) meses y quince (15) días.
FECHA DE TERMINACION: 30 de octubre de 2019.

Es pertinente mencionar que lo que se certifica en la presente es un **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS** en los términos de la ley 80 de 1993, el decreto 1082 de 2015 y las normas complementarias, no se trata de una certificación laboral.

Para constancia de lo anterior y a solicitud del interesado se firma en Cartagena de Indias, a los 25 días del mes de enero de 2023.

NÉSTOR JOSÉ MONTERROSA LÓPEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
TRANSCARIBE S.A.

Proyectó:
María Alejandra Yépez
Oficina Jurídica.

SERVICIOS & INGENIERÍA DE COLOMBIA

Cartagena de Indias D.T. y C, 24 de junio del 2017

A quien le interese,

La firma **Servicios e Ingeniería de Colombia SAS** con **NIT: 900 250 054 - 4,** certifica que el Señor **Orlando Vega Pérez**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 73.194.358** de Cartagena, estuvo vinculado laboralmente con nosotros desde enero del 2015 hasta diciembre del 2016 (2 años), en el cual se desempeñó de manera notable, con respeto y responsabilidad en el cargo de Director Administrativo gestionando y desarrollando negocios para la compañía, así como funciones administrativas naturales del cargo.

Atentamente,

Victor Vega C.

Víctor Miguel Vega Castilla
Represente Legal
Servicios e Ingeniería de Colombia SAS
NIT: 900 250 054 - 4

Centro Av. Venezuela #8B -18 Edificio David ofic. 202
PBX (57) (5) 6601358 E-mail: sic.dcomercial@gmail.com
Cartagena - Colombia

Scanned by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14901939634

(415)7707212489984(8020) 000001490193963 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 3 1 9 4 3 5 8	9	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 3 1 9 4 3 5 8	2 0 0 1 0 2 0 6

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VEGA	PEREZ	ORLANDO	MANUEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal: UR EL REFUGIO BL 11 AP 4 B BRR ALTO BOSQUE

42. Correo electrónico: orlando.vega@outlook.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 8 0 8 7 3 2 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 1 5 0 1 0 1	8 5 6 0	2 0 2 0 0 1 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 03 - 10 / 11 : 24: 35

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VEGA PEREZ ORLANDO MANUEL

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14901939634

(415)7707212489984(8020) **000001490193963 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos de Cartagena 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Publicidad 7 3 1 0	

162. Nombre del establecimiento: VISUAL GROUP PUBLICIDAD Y EVENTOS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1	

165. Dirección: CC CENTRO UNO P 5 OF 501

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 9 2 2 8 7 2 3 0 2	2 0 0 7 0 3 2 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 0 0 8 0 8 7 3 2 0	2 0 1 5 0 7 1 3	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

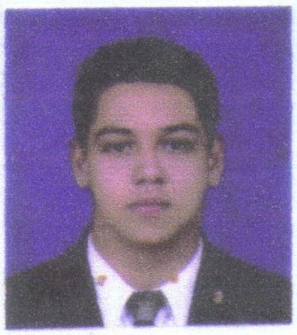
165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase



NÚMERO 73194358

APELLIDOS Y NOMBRES

VEGA PEREZ

ORLANDO MANUEL

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
2012	2022	2032

PROFESIÓN **BACHILLER**

FECHA DE EXP.: **18-MAY-2007**

CDTE. DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
   - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Tomar posesión de cargos públicos.
   - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

2202622

EJ ATT 406

Bogotá, Octubre / 15 de 2024

Señor (a): ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ
CC. 73194358
UN EL REFUGIO TO 11 AP 4B ALTO BOSQUE
CARTAGENA

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Agosto / 1 de 2014, y su estado afiliación es Activo como COMPAÑERO(A).

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace **Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co** o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.
Elaboró: *Oficina Virtual*

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **VEGA PEREZ ORLANDO MANUEL** identificado(a) con **CC** número **73.194.358** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 16 de abril de 2003 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 15 de octubre de 2024.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2024101521355

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/10/2024 03:06:12 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **73194358 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **103463440** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:04:33 PM horas del 15/10/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **73194358**
Apellidos y Nombres: **VEGA PEREZ ORLANDO MANUEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 23:36:00 horas del 10/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **73194358,** Apellidos y Nombres **VEGA PEREZ ORLANDO MANUEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldía de Cartagena**, con NIT **890480184-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 73194358 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/09/2024 11:49 PM

Código Verificación: **7XAH984UV1**

Válida hasta: **10/12/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Departamento Nacional de Planeación - **DNP**

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO, DERECHOS HUMANOS Y PAZ
CERTIFICA A:

Orlando Vega

C.C.: 73194358

Por haber completado exitosamente el curso:

LENGUAJE CLARO PARA SERVIDORES Y COLABORADORES PÚBLICOS DE COLOMBIA

3 de noviembre de 2023

Intensidad de 35 horas
en modalidad virtual

El servicio público es de todos

Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública hace constar que:

ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ

C.C 73.194.358

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 24 de agosto 2021

Adriana Vargas Tamayo

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

Código: 761176313000

SI SALUD IPS SAS
Nit: 900781582-1
Código de habilitación: 130010274201_DHS264118 **Licencia N°:** 0590
Dirección: Los corales, Manzana D Lote 7 **Ciudad:** Cartagena
Email: cooordinacion@simassaludips.com.co **Teléfono:** 6678013

Fecha y hora de impresión: 08/08/2023 15:49 **Impreso por:** ADMINISTRA SIMASSALUD IPS

CERTIFICADO DE APTITUD

Fecha y hora de creación: 8/08/2023 3:33:10 p.m.

Datos generales

Ciudad y fecha: Cartagena - 08/08/2023
Tipo de examen: Examen Medico Ocupacional Ingreso
Empresa: PARTICULAR
Exámenes realizados: Audiometria, Optometria, Examen Médico Ocupacional Enfasis Osteomuscular Ingreso

Datos del trabajador



Identificación: 73194358
Apellidos: VEGAS PEREZ
Nombres: ORLANDO MANUEL
Sexo: M
Cargo: ADMINISTRADOR INDUSTRIAL
Grupo sanguíneo: O+
Estado civil: Unión Libre
Fecha de nacimiento: 25/10/1982
Edad: 40
Dirección: URBANIZACION EL REFUGIO TORRE 11 APT 4 B
Teléfono:
Celular: 3008087320
Nivel de escolaridad: Universitario(a)

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

Concepto: Apto con patologias que no afectan su desempeño laboral

Observaciones: APTO CON PATOLOGIAS QUE NO AFECTAN SU DESEMPEÑO LABORAL: VALORACION MEDICA OCUPACIONAL SATISFACTORIA, SE ENCUENTRA EN CONDICIONES ADECUADAS DE SALUD PARA DESARROLLAR SU LABOR, SIN SINTOMATOLOGIA RESPIRATORIA Y/O SUGESTIVA DE INFECCION POR CORONAVIRUS COVID 19, SIN FACTOR DE RIESGO INDIVIDUAL , CON ESQUEMA DE VACUNACION COVID COMPLETO, SIN FACTOR DE RIESGO POR CONTACTO PARA COVID 19 (NO HA TENIDO NEXOS NI CON CASOS CONFIRMADOS NI SOSPECHOSOS PARA COVID RECIENTEMENTE SEGUN LO DESCRITO POR EL TRABAJADOR), USO DE EPP, HIGIENE POSTURAL, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, RECOMENDACIONES PREVENTIVAS Y GENERALES DE BIOSEGURIDAD PARA COVID 19 (LAVADO DE MANOS CONSTANTE, DESINFECCION DE SUPERFICIES, USO DE TAPABOCAS PERMANENTE, DISTANCIAMIENTO FISICO AL MENOS DE 2 MTS DE DISTANCIA, EVITAR TOCARSE CONTINUAMENTE OJOS - NARIZ Y BOCA), SE REALIZÓ ENCUESTA EPIDEMIOLOGICA COVID 19 LA CUAL ARROJO NORMALIDAD (RIESGO MINIMO O NULO), SE SUGIERE CONTROL VISUAL Y AUDIOMETRICO ANUAL, DIETA BALANCEADA, EJERCICIO AEROBICO AL MENOS 150 MIN SEMANALES DE MODERADA INTENSIDAD,USO DE EPP AUDITIVOS ANTE LA EXPOSICION A RUIDOS MAYORES A 80DB, INGRESAR AL PVE AUDITIVO DE LA EMPRESA

RESTRICCIONES

Ninguna

RECOMENDACIONES

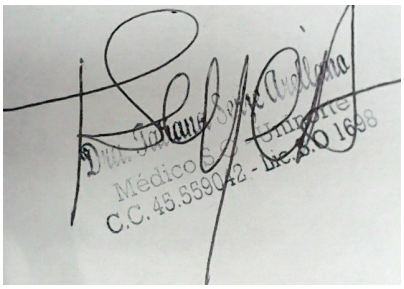
GENERALES
Actividad física
Control de peso
Uso de EPP, capacitación y medidas preventivas

HABITOS Y ESTILOS DE VIDAS SALUDABLES
Autocuidado
Dieta balanceada
Ejercicio físico 30 minutos de actividad intensa o 60 minutos de actividad moderada
Higiene postural

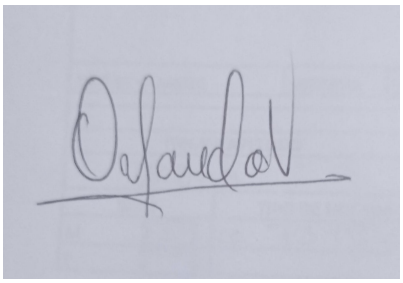
RECOMENDACIONES EN AUDIOMETRIA
Control anual
EPA segun PVE

RECOMENDACIONES EN OPTOMETRIA
Control anual

RECOMENDACIONES LABORALES
Seguir normas de seguridad
Utilizar los EPP



Nombre: TATIANA MARGARITA SERJE ARELLANO
Especialidad: Médico especialista en salud ocupacional
Licencia S.O: 1698
Registro Nº: 12133



Firma del paciente
Nombre: ORLANDO MANUEL VEGAS PEREZ
Identificación: Cédula de Ciudadanía - 73194358

Cartagena de Indias D.T. y C, 10 de septiembre de 2024

Doctora
YIRA TATIANA MORALES CASTRO
Dirección Administrativa de Talento Humano
Alcaldía de Cartagena
Ciudad

REFERENCIA: DECLARACION DE CONFLICTO DE INTERES

Cordial saludo,

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 11 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011, declaro tener conocimiento de las situaciones que puedan constituir un conflicto de interés, impedimentos y recusaciones, así como la importancia de identificarlos y declararlo preventivamente en cumplimiento de la Política de Integridad de la Alcaldía Mayor de Cartagena. Por lo tanto, declaro:

- Que **SI NO X,** me encuentro incurso en ninguna de las causales establecidas en la citada norma sobre conflicto de intereses, impedimentos y recusaciones.

- Que **SI NO X,** me encuentro incurso en las prohibiciones, inhabilidades de carácter constitucional y legal, y en especial las del artículo 49 de la Ley 617 del 2000, modificado por la Ley 1148 de 2007 y la Ley 1296 de 2009 relativas a cónyuges, compañeros permanentes y parientes de los gobernadores, diputados, alcaldes municipales y distritales; concejales municipales y distritales, específicamente lo citado:

  > *"Los cónyuges o compañeros permanentes de los gobernadores, diputados, alcaldes municipales y distritales, concejales municipales y distritales y sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad; segundo de afinidad, o primero civil no podrán ser contratistas del respectivo departamento, distrito o municipio, o de sus entidades descentralizadas, ni directa, ni indirectamente."*

Atentamente,

C.C. 73.194.358
ORLANDO VEGA PÉREZ
Contratista